

acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin dedicarse a su extinción el precio del remate.

5. Sin perjuicio de la notificación a la deudora que se lleve a efecto en las fincas hipotecadas, conforme a los arts. 262 a 279 de la L.E. Civil, de no ser halladas en ellas, este Edicto servirá igualmente para notificación de las mismas del triple señalamiento del lugar, día, hora y tipo de las subastas.

6. En caso de que las fechas señaladas coincidiesen con día festivo, se entenderá trasladadas al siguiente día hábil que no fuese sábado.

7. Bienes objeto de la subasta:

1.º Número 5. Vivienda denominada número cinco, situada en la planta baja del bloque 1. Ocupa una superficie útil de 83,00 m². Consta de hall, cocina, salón comedor, dos dormitorios, dos baños y porche.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marbella 3, al tomo 1.421, libro 399, folio 161, finca 32.914, inscripción 3.º

Tipo de tasación: Diecinueve millones cincuenta mil pesetas (19.050.000).

2.º Número 19, vivienda denominada número 19, situada en la planta baja del bloque 3. Ocupa una superficie útil de 83,00 m². Consta de hall, cocina, salón comedor, dos dormitorios, dos baños y porche.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marbella 3, al tomo 1.421, libro 399, folio 189, finca 32.928, inscripción 3.º

Tipo de tasación: Diecinueve millones cincuenta mil pesetas (19.050.000).

3.º Plaza de garaje aparcamiento número 5. Ocupa una superficie útil aproximada de 31,90 m².

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marbella, al tomo 1.444, libro 420, folio 21, finca 34.017, inscripción 2.º

Tipo de tasación: Un millón setecientos cuarenta mil pesetas (1.740.000 ptas.).

4.º Plaza de garaje aparcamiento núm. 19. Ocupa una superficie útil de 26,29 m².

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Marbella 3, al tomo 1.444, libro 420, folio 49, finca núm. 34.041.

Tipo de tasación: Un millón cuatrocientas veinte mil pesetas (1.420.000).

Todas las fincas anteriormente citadas, están integradas en el Complejo urbanístico denominado «El Jardín de las Lomas del Marbella Club» de Marbella (Málaga).

Dado en Marbella a 20 de junio de 1995.- El Secretario, La Magistrada Juez:

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCION de 10 de julio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto; sin trámite de admisión previa para la adjudicación del contrato de asistencia que se indica. (PD: 1802/95).

La Consejería de Industria, Comercio y Turismo ha resuelto anunciar el concurso público que a continuación se indica declarándolo de urgencia:

Expte.: 6/95. CICA. Servicio de vigilancia y seguridad del Centro Informático Científico de Andalucía y edificio anexo.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Industria, Comercio y Turismo. Avda. República Argentina 23, 5.º planta.

Presupuesto total: 21.200.000 pesetas.

Exámen de la documentación: El expediente puede examinarse en la Secretaría del Centro Informático Científico de Andalucía. Avda. Reina Mercedes s/n (junto a Facultad de Matemáticas) 41012 Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones en horas de diez a catorce. Telf.: 95 4623811, Ext. 242.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de trece días hábiles contados desde el siguiente a la última publicación de este anuncio en BOJA, en el Registro General de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, sito en Avda. República Argentina 23, 2.º planta 41010 Sevilla.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura del sobre A «Documentación Administrativa» y sobre B «Referencias y Propuesta Técnica»: Se realizará en la Sala de Juntas de la Dirección General de Investi-

gación Científica y Desarrollo Tecnológico, a las trece horas del día hábil, excepto sábado, una vez transcurridas tres días desde la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Apertura del sobre C «Proposición Económica»: Tendrá lugar en acto público en la Sala de Juntas de la Dirección General de Inv. Cient. y Des. Tecnológico, a las trece horas del día hábil, excepto sábado, una vez transcurridas tres días de la apertura de los sobres A y B.

Fianzas exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas en su caso: Las previstas en el artículo 24 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las recogidas en el punto 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de julio de 1995.- El Secretario General Técnico, Juan Antonio Lorenzo Ramírez.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 4 de julio de 1995, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de servicios que se cita.

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar la adjudicación definitiva del contrato de servicios que se indica, realizado mediante el procedimiento negociado:

Denominación: «Limpieza de los centros dependientes de la Consejería de Agricultura y Pesca en Almería».

Empresa adjudicataria: Surlimsa (Limpieza y Jardines del Sureste, S.A.).

Presupuesto de adjudicación: Nueve millones novecientos ochenta mil seiscientos cuarenta pesetas (9.980.640 ptas.).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Almería, 4 de julio de 1995.- El Delegado, Francisco Ruiz Orta.

RESOLUCION de 10 de julio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATD-8/95).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de Asistencia Técnica, realizada mediante la forma contratación directa.

Denominación: Servicios para la edición y distribución del Boletín Agraria y Pesquera de Andalucía.

Empresa adjudicataria: Tecnographic, S.L.

Presupuesto de adjudicación: Nueve millones setecientos cuarenta y seis mil ciento sesenta (9.746.160) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 10 de julio de 1995.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

RESOLUCION de 10 de julio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATD-9/95).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de Asistencia Técnica, realizada mediante la forma contratación directa.

Denominación: Servicios para la edición y distribución de la Memoria Anual 94, Anuario de 1993 y Manual de Estadísticas Agrarias y Pesqueras 1994.

Empresa adjudicataria: Tecnographic, S.L.

Presupuesto de adjudicación: Seis millones doscientas mil (6.200.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 10 de julio de 1995.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

RESOLUCION de 10 de julio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATD-20/95).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de Asistencia Técnica, realizada mediante la forma contratación directa.

Denominación: Análisis General de los Aspectos de las Cofradías de Pescadores.

Empresa adjudicataria: Arthur E. Andersen y Cía., S.C.

Presupuesto de adjudicación: Nueve millones novecientos cincuenta mil (9.950.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 10 de julio de 1995.- El Secretario General Técnico, Carlos Alvarez Ramos.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 27 de junio de 1995, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Cádiz, por la que se anuncia licitación pública para el otorgamiento de la concesión que se cita. (PD. 1805/95).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1985, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma, en el Decreto 276/87, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la citada Ley, y en virtud de la Resolución de 26 de marzo de 1991 del IASS, por la que se delegan competencias en esta Gerencia Provincial en materia de las concesiones administrativas, se anuncia licitación pública para el otorgamiento de la concesión del Servicio de Peluquería de Caballeros del Centro de Día de la Tercera Edad I de Sanlúcar de Barrameda, sito en Palmar de San Sebastián, s/n.

1.º Cualquier persona, física o jurídica no incurso en alguna de las prohibiciones para contratar con la Administración, previstas en el art. 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, podrá participar en la licitación, presentando en el Registro de esta Gerencia Provincial, sita en la Plaza Blas Infante, núm. 16, Edificio Asdrúbal, de Cádiz. La documentación exigida en el punto 6 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares publicado en el BOJA de 5 de abril de 1991, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

2.º Los Pliegos de Condiciones y demás datos del expediente, estarán a disposición de los interesados en la Gerencia Provincial del IASS de Cádiz, de 9 a 13 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3.º Documentación exigida: La indicada en el punto 6 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, así como un depósito de 20.000 ptas., en concepto de garantía provisional en la forma prevista en el punto 3.3 del Pliego de Condiciones Administrativas citado.

4.º Al término de los 20 días hábiles, contados desde el siguiente de la publicación de la presente Resolución, se procederá a la apertura de los sobres y al estudio de la documentación aportada, por la Mesa de Adjudicación Concesional, reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial del IASS de Cádiz. Si dicho día fuese sábado, la Mesa se reunirá el siguiente día hábil.

5.º Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la presente licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 27 de junio de 1995.- El Gerente, José Ramón Galván de la Torre.

RESOLUCION de 3 de julio de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por el sistema de contratación directa relativas a Servicio de Limpieza.